

C. Nataly Avalos Franco
Presente.

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 17 de enero de la presente anualidad, bajo el siguiente número de folio: 00097119 misma que a la letra dice:

- *“Tabulador de sueldo del Ayuntamiento”.*

Atendiendo en tiempo y forma su petición se le da respuesta a la misma en los siguientes términos:

Le comento que la información solicitada, se encuentra publicada para su consulta, en el portal oficial del Municipio, en el apartado de Transparencia, en la **Fracción VIII. Tabulador de las Obligaciones Comunes de Transparencia**, en el siguiente vínculo: <http://www.guanajuatocapital.gob.mx/files/2019-01/Tabulador.pdf>.

Lo anterior conforme a lo dispuesto por el artículo 6 Constitucional, los artículos 1, 24 fracción V, 25, 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso uaip@guanajuatocapital.gob.mx o en el teléfono 7321488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Cojuna Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

